

# PERALDO de GERONA

PERIÓDICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PROPIETARIO: D. JAIME ROURE Y PRATS

Jueves

12 febrero

## LA POLÍTICA

La interinidad del señor Silvela favorecerá a los antiguos conservadores; vendrá a ser como una inesperada reparación de los desdenes que para con ellos tuviera el señor Maura.

Ausente éste, por motivos de duelo personal, que sinceramente deseamos se resuelvan a su satisfacción, el jefe del gobierno acentuará en favor de sus candidatos la protección oficial que corresponde a la categoría de *preferidos*; y lo que pierda el gobierno—si es que le queda algo que perder—en el concepto público, respecto de su sinceridad, lo ganará con creces la cohesión del partido. Así habrá paz!, que dijo el otro.

Así habrá paz, porque tiempo para preparar el turno de preferencia—antes *encasillado*—se lo ha tomado el gobierno muy sobrado. Desde la primera decena de diciembre, hasta abril puede organizarse la *llamada* lucha electoral sin necesidad de apelar a los procedimientos expeditivos que ya se habían hecho crónicos en nuestras costumbres políticas... y que el señor Maura continúa con muy ligeras modificaciones, más aparentes que efectivas.

Por cierto que prescindiendo de lamentaciones jeremiáticas contra la influencia del poder público en las elecciones, ya que este mal no tiene, por lo visto, remedio posible en nuestro país; conviene insistir, hasta la pesadez, respecto de la esterilidad a que el gobierno se ha condenado durante el primer año de su gestión.

Convocar los comicios en abril para reunir las nuevas cortes en mayo, supone perdidos ya seis meses. Después transcurrirán algunas semanas en la constitución del parlamento y en la discusión de las actas graves. Y cuando quiera el gobierno comenzar su labor legislativa, el calor del estío impondrá, hasta a pesar suyo, las que por algo se califican de imperiosas vacaciones.

Claro está que el señor Villaverde volverá por el prestigio del ministerio, requiriendo a sus compañeros para presentar los presupuestos antes de que las cortes suspendan las sesiones; pero como no habrán de prestarse los legisladores a discutir asuntos tan enojosos como los resúmenes numéricos en plena canícula, pasará junio, pasará julio y pasarán agosto, septiembre y hasta octubre, sin que las cortes hayan contribuido con la más mínima labor a la realización de aquellos planes regeneradores de que nos hablaban los señores Maura y Silvela en sus recientes demandas del poder.

Correrá, más ó menos tranquilo, el verano; obrará, durante él, la guardia civil el milagro de pacificar las campiñas andaluzas y de reducir al trabajo a los campesinos extremeños; regresará la corte a Madrid, y tras de ella volverán los diputados y senadores, carenada su

vez por una oxigenación ociosa, y allá para próximos de noviembre, comenzará—al fin—la discusión de los presupuestos generales. Sin que a nadie se le ocurra esperar, puesto que sería aventajar en candidez a la infancia, que alternan estos debates con los de algún proyecto de ley que signifique el comienzo plausible de aquella revolución famosa que un tiempo predicó el señor Maura.

Es verdad que el gobierno no faltará por esto a sus compromisos. Maura es previsor; Silvela es prudente. Y dos hombres tan perspicaces habían, por fuerza, de prevenirse a tiempo contra las censuras de la opinión pública.

La revolución comenzará en 1904. Entonces, ¡entonces! si que se entregará el gobierno con febril impaciencia al estudio de las reformas radicalísimas que ha de someter a las cortes... de 1908 ó 1909.

Porque, lo que dirá el gobierno: ¿que significan unos cuantos meses, un par de años, en la vida de un pueblo? ¡Casi nada! Ese tiempo apenas representa lo que un minuto en la existencia del individuo. Y, por otra parte, si el gobierno actual precipitase el cumplimiento de sus compromisos, se privaría a sí mismo de un bello gesto para su inevitable caída.

La famosa revolución puede servir aún de escabel para lograr nuevamente el poder apetecido.

Luego, luego sí que se realizaría, desde arriba.

(De *El Globo*)

## El señor Villapadierna y su distrito

En cuanto nuestro querido amigo el diputado a cortes por el distrito de Santa Coloma de Farnés tuvo noticia de los daños causados por los recientes temporales en la villa de Blanes, escribió al alcalde de la misma interesándose en la desgracia de la población y ofreciéndose en él al vecindario para lo que se le creyese útil, al propio tiempo que se dirigía al ministro de la gobernación en demanda de recursos con que pudiese Blanes atender a su desgracia.

De dicha gestión da don Ramiro Alonso de Villapadierna cuenta a su compañero el diputado a cortes por La Bisbal, en la siguiente carta:

«Ilustrísimo señor don Jaime Roure.—Mi querido amigo: aunque sigo en mis trabajos y gestiones en favor de la villa de Blanes por su desgracia con motivo de los últimos temporales, te remito la adjunta del señor ministro de la gobernación por la que tú y los vecinos de dicha villa verán como el gobierno de S. M. se preocupa del asunto y yo no lo dejo de la mano.—Es tuyo afectísimo y buen amigo—*R. Alonso de Villapadierna*.—Madrid 3—2—903».

La carta de que habla la anterior dice lo que sigue:

«El ministro de la gobernación.—Particular.—Señor don Ramiro Alonso de Villapadierna.—Mi querido amigo: tengo el

sentimiento de manifestar a usted que este ministerio carece en absoluto de recursos con que poder atender al pueblo de Blanes.—He puesto en conocimiento del señor ministro de obras públicas las pérdidas ocurridas en los pueblos de esa región con el fin de ver si le es posible prestarles alivio.—Y se repite de usted atento y afectísimo amigo seguro servidor que besa su mano—*A. Maura*.—31 enero 1903».

Por lo transcrito se verá que el señor Villapadierna se pone siempre a disposición de su distrito y hace en favor del mismo cuanto le sugieren su buen celo de diputado amante del país que representa y al que le ligan mútuos afectos.



Emilio Arrieta

Nació en Puente la Reina (Navarra) en 21 de octubre de 1823, † en Madrid el 11 de febrero de 1894.

La historia de este célebre compositor va unida a la de la música puramente española.

Estudió Arrieta la música en el Conservatorio de Milán bajo la dirección del célebre maestro Macay, con tanto aprovechamiento que, antes de terminar sus estudios, compuso una ópera titulada «Ildegonda», que se representó con gran éxito en el mencionado conservatorio. Esto le valió el que, al terminar sus estudios, fuera agraciado con el primer premio de composición.

Su primera ópera fué también representada con aplauso en los principales teatros de Italia, San Carlos, de Lisboa y Real, de Madrid.

De vuelta a España fué nombrado profesor de la reina y compositor de la real cámara. Desempeñando este cargo, y por encargo especial de doña Isabel de Borbón, compuso, para el teatro particular de palacio, la zarzuela titulada «La conquista de Madrid», estrenada después con gran éxito en el teatro Real.

Dedicado a escribir para la escena española, produjo infinidad de zarzuelas de muy distinto género: cortesanas, maritimas, fantásticas, populares, humorísticas, etc., cuya preciosa música recorre Europa y América, siendo en todas partes celebrada con entusiasmo.

«El dominó azul», «El grumete», «Llamada y tropa» y, sobre todas, «Marina», son todavía perlas de nuestro moderno repertorio musical, siendo la última la favorita de todo canto ante que nació en nuestra patria.

Debido a sus méritos, fué Arrieta nombrado profesor de composición y director de la Escuela Nacional de Música y Declamación, académico de la de Bellas Artes de San Fernando; consejero de instrucción pública; vicepresidente de la Asociación de Escritores y Artistas y caballero gran cruz de Isabel la Católica.

En febrero de 1892 tuvo este célebre maestro una gravísima enfermedad. Desesperando de su salvación, tuvieron necesidad algunos de sus amigos de revisar la partida de bautismo del enfermo, viéndose entonces que el verdadero nombre de Arrieta era Pascual y no Emilio como se había venido llamando.

De resultas de aquella enfermedad murió dos años más tarde, dejando escritas, además de las obras ya citadas, las siguientes zarzuelas:

La conquista de Granada.—La estrella de Madrid.—La cacería real.—Guerra a muerte.—La dama del rey.—El planeta Venus.—Quien manda manda.—La circasiana.—Dos coronas.—La vuelta del corsario.—Los novios de Teruel.—De Madrid é Biarritz.—La sota de espadas, y algunas otras que no recordamos.

## RECUERDOS DE UNA VISITA

(CUENTO)

—Aquí, en esta casa, señor—decía la bondadosa señora ocultándose casi por completo debajo de la camilla para buscar el calor del brasero,—aquí se cuida tanto de la salud del alma como de la higiene del cuerpo, ó acaso más de aquella que de ésta, y por eso ni la amargura ni las contrariedades invaden nuestro hogar nunca. Se rie tanto como se reza, y rezamos mucho; gastamos poco dinero en botica y bastante en obras de caridad... ¡Verá usted! Todas las mañanas oímos misa de nueve después ¡claro está! de dejar arreglada la casa y cuidados los canarios. Regresamos a las diez, cosemos hasta la una que almorzamos y después nos vamos a la doctrina primero y al sermón ó la novena después..

—Y ¿no pasean ustedes?

—¡Nunca! Ni vamos al teatro tampoco. En esta casa no se sale de noche ni en invierno ni en verano. Para nosotros existe todavía el toque de cubre-fuego, señor.

—Y usted, ¿está conforme con esa vida, Concha?—pregunté a la mayor de las muchachas que lucía sus diez y siete años con toda la esplendidez de las mujeres andaluzas en medio de una delicadeza sugestiva que encantaba.

—Pues ya lo creo; ¡Dios ante todo!—me contestó abriendo sus ojos negros y profundos como el eterno «abismo» de que nos hablan los poetas buscando un consonante *ad hoc*.

Y una sonrisa entre burlona y angelical entreabrió sus labios de color de sangre.

—¿Y usted?—pregunté a la otra pollita de tipo más castellano, no obstante ser andaluza.

—¡Yo opino siempre como opina mamá!—me contestó sin reírse.

—No habrán ustedes admirado a Galdós en «Electra» ni a Dicenta en «Juan José»—dije tanteando el terreno.

—¡Oh! ¡No pronuncie usted aquí esos nombres funestos!—me dijo la madre persignándose rápidamente.

—¡Qué atrocidad! ¡Galdós! ¡Hasta el apellido lo tiene feo!—dijo Concha con su sonrisa burlona.

—Que malos ni qué niño muerto!—respondí algo picado—«Juan José» es el más hermoso de los dramas contemporáneos; «Electra» tiende a enseñar a las familias a precaverse contra ciertos fanatismos contrarios a la verdadera santa y sana religión, que son perjudiciales incluso para la propaganda de la fé. Galdós es una gloria nacional; Dicenta el más seguro y fuerte

sosten del arte dramático moderno.

—¿Usted es ateo?—me preguntó con seriedad doña Fermína.

—¿Yo? ¡No, señora! Soy católico apostólico romano.

—¡Imposible!—rectificó Concha.

Y añadió precipitadamente:

—¿Sabe usted rezar?

—Quizá, no; pero sé cumplir mis deberes de hombre honrado.

—Diga usted el «Padre nuestro».

—Señorita, por Dios.

—Dispenseme usted ese favor por galantería. No hubo remedio; recité la oración sin equivocarme más que dos veces.

—Ahora una pregunta—dijo.—¿Ustedes han visto «Electra» y «Juan José»?

—No, señor!—contestaron las tres á coro.

—Entonces ¿por qué les producen á ustedes espantos esas obras?

—Porque nos han contado el argumento—respondió Concha siempre con la boca llena de risas que sonaban á repiqueteos de gloria.

—¿Quién se lo ha referido á ustedes?

—El confesor!—dijo la pollita precipitadamente.

—Niña!—exclamó la madre indignada.

—H brá usted visto!—exclamó Concha con cómica indignación.

—¿Tendrás que decirselo al confesor—dijo la madre.

—No es ninguna columna.

—¿Es una imprudencia!

—¿Pero es una verdad!—insistió la niña amostazada.

—Bueno, hablemos de otra cosa—dijo Concha.—¿Sería usted capaz de darme unas localidades para ir á Apolo el día de los Inocentes por la tarde?

—¿Quién lo duda que soy capaz! Pero... ese es mayor pecado que ir á ver «Electra».

—¿Cá!

—Si, señorita; ese día, en los teatros del género chico, los actores y las actrices renuncian á su sexo. Las mujeres hacen de hombre y los hombres de mujeres, y eso... es muy feo!

—¿Qué mal hay en ello?

—Permítame usted que no lo explique y si en cambio que formule una profecía: Usted irá á ver «Electra».

—Ave María Purísima!

—Y á aplaudir «Juan José».

—Santo Cristo, no diga usted blasfemias!—dijo la madre con enojo.

Y cuentan las crónicas derivadas de los hechos probados de la realidad de la vida que nunca mienten, que Conchita aplaudió á «Juan José» y anatematizó la conducta de Rosa, y pudo añadir que leyó «Electra» y se enamoró con el pensamiento de la gallarda figura de Máximo, y pudo agregar á todos estos detalles, que me constan positivamente, que al recordar yo á la linda andaluza sus antiguas protestas contra todo lo artístico por no ser esencialmente religioso, me dijo entre risotadas deliciosas que ponían los nervios en tensión:

—Entre el tribunal de la penitencia y las conversaciones de la camilla á diario, ¿qué quiere usted que yo pensara?

—¿Y ahora?

—Ahora... verá usted. Tengo un novio que se parece mucho á Máximo, voy á oír misa únicamente los días de fiesta y voy á confesar cuando la iglesia manda una vez al año.

—Ya sé quien ha hecho el milagro—dijo.

—¿El amor? ¡No! El respirar otra atmósfera, el modernizarse, el haber triunfado en la lucha para exteriorizar la vida... ¡Caramba! ¡Yo no podía convencerme de que podía una ser buena sin ser beata!...

Y Conchita lanzó una carcajada entreabriendo sus labios de grana que guardaban un nido de besos.

R. Mesa la de Peña.

## LOS DOS FRIOS

—\*—

Tengo envidia de los golfos que, sin albergue ni cama, pasan las noches de invierno durmiendo sobre la escarcha; porque tendrán por el frío las carnes amoratadas, pero en sus risas alegres y en su bulliciosa charla, demuestran que aún les anima el calor de una esperanza.

Yo que velo más que duermo entre colchones y mantas,

pongo la carne al abrigo de temperaturas bajas; pero tengo un frío interno que mis ilusiones mata, contra el que no hallo defensa ni reactivos que valgan. ¿Qué importa que abrigue el cuerpo si tengo frío en el alma?

Francisco Capella.



### De elecciones

Pierden tontamente el tiempo los que se entretienen en propalar que alguno de nuestros candidatos piensa retirar su candidatura, y decimos que lo pierden tontamente, porque es de suponer que dicen lo que dicen con la piadosa intención de ver si restan algún sufragio á nuestros amigos y nada han de conseguir en este sentido, porque sus electores, sus partidarios, sabiendo que son muchos y decididos, no han de dar crédito ni por un momento á tan burda patraña.

La gran mayoría de los electores de los distritos de Gerona, Santa Coloma, Olot-Puigcerdá y La Bisbal, que quieren de diputados á córtés á los señores Villapardierna y Roure y de diputados provinciales á los señores Brauguet-Massanet, Bagudá y Bassols, sabe que ninguno de estos señores ha de retirar su candidatura que cada día la ven alcanzar uayor éxito, y por tanto, está firmemente decidida á darles el triunfo que merecen por su amor al país y los trabajos practicados y que están decididos á practicar, en pró de los intereses del mismo.

Con la casi seguridad de alcanzar en buena lid un señaladísimo triunfo PRESENTARON, SOSTIENEN Y NO RETIRARÁN, pese á quien pese, su candidatura:

DON RAMIRO ALONSO DE VILLAPARDIERNIA para diputado á córtés por el distrito de Santa Coloma de Farnés;

DON JAIME ROURE Y PRATS de diputado á córtés por el distrito de La Bisbal;

DON JUAN BRAUGET-MASSANET, de diputado provincial por el distrito de La Bisbal;

DON JOSÉ BAGUDÁ Y BUHIGAS, de diputado provincial por el distrito de Olot-Puigcerdá y

DON FEDERICO BASSOLS Y COSTA de diputado provincial por el distrito de Gerona.

Y todo lo demás es bambolla y juego burdo.

El lunes último llegó á esta capital, acompañando á su distinguida familia, y tomó enseguida posesión de su importante cargo, el nuevo delegado de hacienda en esta provincia don Antonio Moreno Baró, persona de relevantes cualidades, que ha desempeñado con singular acierto y general aplauso las delegaciones de hacienda de Soria y Teruel.

Viene precedido de una aureola de ilustración, probidad y laboriosidad que han decido al ministro de hacienda á nombrarle su representante para una provincia en la que cree se necesita un hombre de las condiciones del señor Moreno, aunque para ello haya tenido que molestarle con un traslado y privar de sus excelentes servicios á otra provincia.

Por esto, y porque nos consta que está además adornado el señor Moreno de un carácter afable y contemporizador, nos felicitamos de su veida á Gerona y, al darle la bienvenida, le deseamos que le sea muy grata su estancia entre nosotros.

A consecuencia de una comunicación que recibió del alcalde de La Bisbal res-

pecto á aquella junta de instrucción pública, el gobernador civil de la provincia, que tenía el propósito de pasar á aquella villa con el fin de visitar las escuelas públicas de la misma, decidió y anunció á dicho alcalde su visita para el martes último, habiéndola después suspendido hasta otra ocasión.

Hemos oído decir que en el teatro Jardín de Novedades se organizan unos cuantos bailes de máscaras que llamarán seguramente la atención por la esplendidez de que quiere rodearlos el empresario de los mismos, nuestro particular amigo don Luciano Pinet.

Según las noticias que tenemos, uno de estos bailes será verdaderamente notable, pues se simulará la entrada en él de S. M. el carnaval, que, procedente de Rusia y después de su paso por Italia y Francia, viene á Gerona acompañado de lucido y numeroso séquito. Una vez en el baile tomará asiento en un trono rodeándose de espléndida córte.

Muchos más detalles poseemos, que no hacemos públicos por ahora, esperando una confirmación que de todas veras deseamos.

En la tarde del jueves último falleció en esta ciudad la señora doña María de la Soledad Costa, amante esposa de nuestro querido amigo don Antonio Boxa y Bagué.

El sepelio del cadáver verificado al día siguiente fué una patente prueba de las grandes simpatías de que la difunta y su apreciable familia gozan en esta capital, pues la concurrencia al fúnebre acto fué como pocas veces se vé en ella.

Tomamos activa parte en el dolor que experimenta nuestro amigo y deseamos á él y á toda su familia toda suerte de consuelos.

En breve se procederá á la substitución de los plátanos de la calle de Barcelona, que tanto perjudican á las casas de aquella vía y molestan á los vecinos, por acacias de las llamadas de bola.

En virtud de la sentencia del tribunal contencioso administrativo de que dimos cuenta al día siguiente de haberse dictado, revocando la real orden que había declarado incapacitado para ejercer el cargo de concejal á don Juan Planas y Escubós, el gobernador civil de la provincia ha ordenado al ayuntamiento de esta ciudad que le ponga enseguida en posesión del mismo.

Los plátanos de la calle del Cármen serán coronados dentro de poco, no pudiéndose por ahora substituirlos por acacias como era el deseo de la jefatura de obras públicas de esta provincia.

Ha sido aplaudida la iniciativa del señor gobernador civil de esta provincia escitando á los profesores públicos de esta ciudad para que los jueves por la tarde acompañen á la Dehesa á los alumnos que concurren á las mismas.

El jueves último, primer día de esta innovación en las rutinarias costumbres de nuestras escuelas, se vió animadísimo aquel paseo donde tocó la banda de música del regimiento de Asia galantemente cedida por dicho cuerpo y autorizada por el gobernador militar. Acudieron á él algunos centenares de niños de ambos sexos que se dedicaron á varios juegos propios de la edad y buen número de personas mayores.

Se está acopiando piedra machacada para proceder, en cuanto se haya reunido la cantidad suficiente, al arreglo del afirmado de varias carreteras de la provincia, en especial el trozo que une el casco de la ciudad con el barrio de Puen-

te Mayor respecto del cual se propondrá más adelante á la superioridad una reparación mas importante.

Durante el pasado mes de enero ha habido en esta ciudad el siguiente movimiento de población: defunciones 61 (28 hembras y 33 varones); nacimientos 43 (17 hembras y 26 varones.)

Ha sido declarado cesante del cargo de oficial primero de la secretaria del gobierno civil de esta provincia, el que lo es de tercera clase y estimado amigo nuestro, don Ignacio Montserrat, que lo venía desempeñando hace tiempo.

Sentimos esta cesantía. En su substitución ha sido nombrado nuestro también querido amigo don José Miquel Lassala.

Acompañado del arquitecto provincial, el gobernador civil de esta provincia señor Tejón Marin ha visitado varias fábricas de esta ciudad.

En una tienda de mercería de la calle Mayor de la villa de Hostalrich hubo el lunes último un incendio que la destruyó por completo.

Ha sido nombrado ingeniero agrónomo de esta provincia don Francisco Ullastres.

En la sucursal de Palafrugell de la Cámara Agrícola Oficial del Ampurdán, ha quedado constituida la comisión encargada de trabajar y reunir los datos necesarios para el encauzamiento del río Daró.

Forman dicha comisión los señores don Mariano de Linares, don Martín Mató, don Antonio Plá, don Jaime Rosich, don José María Avellá y don Juan de Linares.

En breve continuarán las conferencias y reuniones en los pueblos interesados, verificándose probablemente el domingo próximo una en Palau Sator y otra en Peratallada.

En la propia sucursal dió don Fernando Torró el día 8 del actual la segunda conferencia sobre «Las enfermedades de la vid» acudiendo á oírle gran número de sócios.

El gobernador civil de esta provincia ha dado traslado al alcalde de Blanes de la real orden por la cual se autoriza á aquel ayuntamiento para la formación de un reparto extraordinario de ocho mil y pico de pesetas en el presente año económico.

El próximo sábado dá principio el periodo electoral en los partidos judiciales de Gerona, La Bisbal, Puigcerdá y Olot, en esta provincia.

Al oficial de quinta clase de la administración de hacienda de esta provincia, y particular amigo nuestro, don Francisco Estragés, que, por antigüedad, había sido ascendido al empleo inmediato, le ha sido aceptada la renuncia que, por no convenirle, había hecho de dicho ascenso.

Ha fallecido en Figueras el ex-director de aquel instituto don José Boix.

Hemos tenido ocasión de ver un hermosísimo y lujoso mueble (consola de estilo alemán) que para un estimadísimo amigo nuestro se ha construido en los talleres de ebanistería de don Narciso Callicó de la calle de Ciudadanos, en el cual han quedado acreditados una vez más la pericia y buen gusto que poseen los operarios de dichos talleres.

Ha dado comienzo en esta ciudad la cobranza voluntaria de las contribuciones correspondientes al primer trimestre de este año, en el despacho del recaudador de este partido don Ramón Crós, calle de la Cort-Real, número 1, bajos.

El juez de primera instancia de Puigcerdá, nuestro distinguido amigo don Juan Arnet, ha sido destinado con igual cargo a San Feliu de Llobregat, como eran sus deseos.

Se está procediendo en la actualidad, por el ingeniero encargado, al replanteo definitivo de la carretera de Tossa a Llagostera, á fin de que puedan las brigadas comenzar enseguida sus trabajos.

De nuestro colega *La Cerdanya*, de Puigcerdá:

«Parece cosa resuelta la creación de una compañía magna, para establecer un nuevo servicio de coches entre esta villa y Ripoll.

A este objeto se ha convenido en crear una gran asociación de carácter popular, cuyo efecto estará formado el capital necesario, por acciones de á cien pesetas para de este modo dar las mayores facilidades y asegurar mejor el éxito de la empresa.»

Ha fallecido en esta ciudad don Narciso Bover, hacendado y ex-director de telégrafos.

D. e. p.

Con motivo de la última avenida del río Torderá, ha hecho este ganar en su desembocadura al mar, más de 300 metros de terreno, lo que constituye un fenómeno que ha de dar seguramente motivo á que se practiquen allí algunos trabajos.

Ha quedado terminado el nuevo cementerio de Llivia.

Agradecemos á don Pedro Bibal, representante en Gerona de la Unión Española de Explosivos el envío que se ha servido hacernos de un bonito calendario de pared.

Es muy probable que, en vista del estado intransitable en que se halla continuamente el trozo de carretera comprendido entre Ripoll y Campdevánol á causa del extraordinario tránsito en el mismo y de la poca anchura de aquella vía, se proponga el adoquinado á la superioridad.

La diputación provincial ha acordado hacer un donativo de 6.000 pesetas á los pueblos que tubieron daños en los recientes temporales y solicitar del gobierno obras de defensa.

A no tardar, y paulatinamente, serán substituidos por otros de sistema moderno, todos los faros de esta provincia. Antes será construido uno en Puerto de la Selva.

Ha fallecido en Olot don Mariano Vayreda, notable escritor y persona muy conocida y apreciada.

Parece que según el decreto reorganizando el cuerpo de escribanos, el juzgado de esta capital tendrá solamente dos, y uno los de figueras, Olot, Puigcerdá, La Bisbal, y Santa Coloma de Farnés.

Se ha encargado de la dirección de *La Revista de prisioneros*, que se publica en Madrid, el joven sedador del reino y estimado amigo nuestro don Santiago Alonso de Villapadierna, que viene á

sustituir en dicho cargo á don Eugenio Silvela, actual subsecretario de la presidencia del consejo de ministros.

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sifilíticas en su domicilio, Subida de la Catedral, núm. 2, 2.º, todos los días de 12 á 1.

—*Madres: el Vino-Iodo-Tánico-Fosfato Gimbernat* sustituye ventajosamente al *aceite de bacalao*, *Emulsiones*, preparaciones lodadas y de fosfato de cal, tanto por su bondad como por estar al alcance de todas las posiciones.—Frasco, 8 reales.—Asalto, 14, y en todas partes.

**AGENCIA DE QUINTAS**

**A los mozos sorteables del reemplazo de 1903**

La empresa «La General» tiene hechas desde 1887 más de 6 000 redenciones. Es la que dá mayores facilidades y seguridad para librarse del servicio militar activo. Al contado y á plazos. Para informes dirigirse á la sucursal de la provincia, Carretera de Santa Eugenia, 30, 1.º, 2.ª, Gerona.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, dirijase á don José Gumbáu Serra, *Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas*.—PLAZA DE S. JOSÉ, 1, BAJOS, GERONA.

**Camilo Fontbarnát, Cirujano**

aprobado por la Facultad de Medicina de Barcelona y graduado con el Título de *Cirujano-Dentista* por la Facultad de Medicina de Madrid.

En su Clínica y Gabinete Odontológico se hacen extracciones sin dolor, se construyen toda clase de dentaduras, se remiendan las inservibles á precios convencionales, se hacen orificaciones y empastes de todas clases y se curan las enfermedades de la boca por procedimientos especiales.

Progreso, 29, pral. Gerona

—CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS, bajo la dirección de Luciano Pinet Escarpenté, Ciudadanos, 14, bajos.—Gerona.

**Socio** colectivo ó comanditario para el desarrollo de una fábrica de jabón ya establecida y de propiedad en Barcelona. Se admitirá el que disponga de un capital de ocho mil duros.—Dirigirse por escrito: á J. P. X., calle Nueva de la Rambla, Conde del Asalto, 26, principal, Barcelona.

—MIL PESETAS al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del **Doctor Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

**REMITIDO**

Señor director de HERALDO DE GERONA

Muy señor mio y amigo: enterado por *La Costa de Llevant* que, con referencia á otro periódico manifiesta que el magnifico ayuntamiento de Blanes ha solicitado autorización para confeccionar otro reparto extraordinario, invoco la buena amistad que me une á usted para suplicarle me entere de si es ó no cierto.

Si le hago esta súplica es porque, hallándome la otra noche en el casino de esta villa con varios amigos, entre los cuales se contaba el distinguido hijo del ilustrado señor alcalde discutiendo acerca de la mala... ó buena administración de nuestro ayuntamiento, le fué preguntando el motivo por el que la corporación municipal confeccionaba otro reparto extraordinario, contestando que habiéndolo manifestado á su ilustre papá este le había respondido que ignoraba en absoluto cuanto le decía.

Como usted comprenderá, señor director se trata de un asunto de gran interés para los pobres paganos y que á resultar cierto lo que se explica (lo que no quiero creer ya que lo niega el señor alcalde que es quien más enterado de ello debe estar) valdria la pena de tratarlo muy en serio. Pero, repito, no creo en un reparto extraordinario que habria de soliviantar á este castigado vecindario por que no creo al muy ilustre señor alcalde capaz de mentir, como no le creen seguramente mis buenos

amigos don Amado Carreras y don Antonio Palau y tantos como tenemos la inmensa honra de tratarle.

De todos modos, y para desmentir á los que han echado á volar la especie de lo del reparto extraordinario le estimaré averigüe lo que pueda haber de cierto y lo haga público para que no se perjudique más el buen nombre de que, como administrador modelo, goza nuestro ilustre, popular é incomparable alcalde.

Dándole por ello las gracias anticipadas me repito de usted, afectísimo amigo y seguro servidor

X.

Blanes 8 de febrero de 1903.

P. D.—Me acaba de decir, persona que puede estar bien enterada, que este ayuntamiento, para extinguir su deuda, no tiene necesidad de acudir al odiado reparto extraordinario; bastaria para ello buena voluntad y buena administración, y, sobre todo,... justicia y equidad en los repartos. Con esto y sin necesidad de ser bachilleres se saldria adelante en Blanes; pero, mientras cuando algunos pobres, por el hecho de expender unos pocos litros de alcohol al año, figuran en el reparto, con elevadas cuotas y algun rico que vende todo el que se consume en Blanes y mucho de fuera de aquí, como don Francisco Carbó, por ejemplo, pague, cuando paga, una bicoca valido de su cacicato bochornoso, ni se extinguirá la deuda, ni habrá paz ni bienestar en Blanes.

X.

9 febrero.

**LIBROS Y PERIÓDICOS**

Resulta de gran interés el último número de *Blanco y Negro*, donde pueden admirarse hermosos dibujos de Cecilio Pla, Muñoz Lucena, Carlos Vázquez, Alvarez Sala y Huertas, reproducidos á todo color, ilustrando originales de Roure, Manuel de Sandoval y López de Sáa; una curiosa información de la *Maternidad artificial* y un precioso artículo de Kasabal sobre *El Ministerio Relámpago*, y actualidades relativas á la casa del *Heraldo*, el concurso de carteles del Circulo de Bellas Artes, María Luisa Guerra, el maestro Reichenberger, el somatén de Tarrasa y otros asuntos.

—Hemos recibido el número 107 de *La Agricultura Española*, importante revista que publica en Valencia el doctor Aliño. Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente sumario:—Abono para la patata, doctor Llorente.—Algo sobre el almendro.—Recolección de la almendra y principales usos á que se la destina, J. abargues Ferrer.—Reconstitución de los viñedos floxerados, doctor Llorente.—Mecánica agrícola.—Labores de roturación. Devisa.—Crónica: Transporte de abonos.—El insecto de la naranja.—Sección de consultas, La Redacción.

—El número que publica esta semana la popular revista *Actualidades* supera, si es posible esto, á los anteriores y será una confirmación del buen nombre y acogida que el público la dispensa.

Su portada aventaja en gusto y elegancia y delicadeza tipográfica á los tricolores publicados últimamente, lo cual dá á entender que el semanario *Actualidades* ha de proseguir su artística campaña con crecientes bríos.

**Curiosidades y recetas útiles**

**Alumbrado de los trenes en Alemania**

Los ingenieros de los ferrocarriles alemanes han hecho experimentos sobre varios sistemas de alumbrado eléctrico en los trenes, sobre el resultado de los cuales Wichert ha presentado una comunicación á la Asociación de los Ingenieros mecánicos alemanes.

Desde el punto de vista técnico, el sistema ideal sería la dinamo, adicionada por el eje de las ruedas, instalada en cada vagón, constituyendo una unidad independiente.

Este sistema exige una batería de acumuladores auxiliares para proporcionar

corriente cuando el tren está en reposo, y un regulador para hacer constante el corriente á pesar de las variaciones de la velocidad del tren.

Uno de los inconvenientes que presenta este sistema, es el ruido y vibraciones de la dinamo, que molestan á los viajeros.

El segundo sistema ensayado por la administración prusiana consiste en usar grandes baterías de acumuladores situadas en cada coche, y cargadas en las estaciones finales ó intermedias.

Este sistema tiene la ventaja de no restar fuerza á la locomotora, no produce ruido ni vibraciones; pero, en cambio, el transporte de las baterías resulta caro, y la carga necesita mucho tiempo y aparatos especiales.

Por estas razones, la administración de ferrocarril prusiano ha adoptado un sistema mixto, que consiste en el empleo de una dinamo instalada en la locomotora y accionada directamente por un motor de vapor especial que proporcione la corriente para el alumbrado, auxiliada por una pequeña batería reguladora instalada en cada coche.

Este sistema se ha establecido ya en gran número de líneas de la red prusiana.

Cada departamento de primera y segunda clase posee una lámpara en el centro, arreglada por los empleados, y cuatro lámparas laterales que pueden encenderse ó apagarse á voluntad de los viajeros.

**Un reino minúsculo**

Pocos saben que el rey Eduardo VII tiene un compañero en la persona del rey de la isla Bardrey, situada á 3 kilómetros de la península de Lloyn, condado de Canavón.

Este pequeño reino es completamente independiente, y no reconoce la autoridad del rey de la Gran Bretaña.

No tiene más que 67 habitantes, incluidos el rey y la reina actuales, cuyos antepasados reinaron desde tiempo inmemorial.

Su lengua es un especie de *patois* inteligible para los ingleses.

El rey, además de tener los atributos inherentes á la soberanía, es el médico, el maestro de escuela y lleva los registros de la propiedad y civil.

Los habitantes no pagan impuestos, viven en paz completa, alimentándose con pan de cebada, leche y manteca.

Las rocas que rodean la isla proporcionan á sus habitantes gran cantidad de mariscos que venden á los extranjeros á precios baratísimos; con sus productos se visten.

Y viven contentos, sin libros, ni periódicos, ni oficinas, ni teatros, ni diversiones, ni quebraderos de cabeza.

**Coloración por el palo campeche**

El palo campeche se divide en pequeños pedazos, se hace hervir con agua, se concentra el líquido, se añade alcohol y se mezcla el vino, resultando de un color rojo violeta.



Santoral.—*Día 12, jueves*.—Santas Eulalia virgen y mártir y Humbelina virgen.

*13, viernes*.—Santos Benigno mártir y Fulcran y Santa Catalina de Ricci virgen.

*14, sábado*.—San Valentin presbítero mártir y el Beato Juan Bautista de la Concepción confesor y fundador.

*15, domingo de Sexagésima*.—Santos Faustino presbítero y Jovita diácono hermanos mártires.—(I. P.)

*16, lunes*.—Santos Onésimo obispo y Honesto mártires.

*17, martes*.—Santos Policronio obispo y Rómulo mártires.

*18, miércoles*.—San Simeón obispo y mártir y la beata Cristiana virgen.

**Cuarenta horas**.—Continúan en la Iglesia del Hospicio, y el domingo empiezan en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, siendo las horas de exposición por la mañana, de ocho á once y media, y por la tarde, de cuatro y cuarto á seis y cuarto.

L'UNIÓN

COMPañÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado del vapor, de la **DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS**.

Capital social . . . . .	10.000.000 de francos
Reservas . . . . .	41.205.000 »
Primas á cobrar . . . . .	79.650.334 »
<b>Total . . . . .</b>	<b>100.855.334 »</b>
Capitales asegurados . . . . .	17.272.202.816 »
Siniestros pagados . . . . .	229.000.000 »

Sucursal española: *Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24*  
DIRECTOR: E. GÉS.

Subdirector en Gerona: **D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º**



¡La calvicie ha sido por fin vencida!  
por el  
**DOCTOR V. STKANOWITZ**  
con el uso de la  
**Loción Capilar**  
7'50 ptas. frasco

De venta en Gerona: Farmacia Moderna, Rambla; Perfumería Maresma, Abeuradors y Mercaders; Perfumería Bonet, Rambla y Abeuradors y Perfumería Vallmajó, Besadó y Plateria.



**Gran Hotel Restaurant SUIZO**

(Antes LOUVRE)

Plaza del Angel, 1.—Teléfono núm. 1.974

**BARCELONA**

El dueño de este importante Hotel D. Pedro Payerols, participa á su numerosa clientela y al público en general haber terminado las importantes obras de local y mobiliario, habiéndolo puesto á la altura de los mejores de su clase y siendo hoy el más moderno de Barcelona.

Participa también haberse asociado con D. Pablo Tarreng, ex-director gerente de varios grandes hoteles de Francia á cuyo cargo está la dirección de la casa y bajo la cual se han realizado todas las innovaciones.

Los que favorezcan este Hotel encontrarán en él toda clase de comodidades como son: Salón de lectura y recreo, piano, peluquería, cuarto de baño, teléfono, etc., etc., y cuanto pueda apetecer el más exigente.

Cocina inmejorable á cargo de cocineros de primer orden  
Coches é intérpretes á la llegada de trenes y vapores  
On parle francais. Si parla etaliano. English Spak

**Hojas adicionales al Registro fiscal de los edificios y solares, se venden en la imprenta de este periódico.**

**MECHERO «GÓLDEN»**

PARA LA INCANDESCENCIA POR GÁS  
El mejor de los conocidos hasta el día  
**Monserrat y C.ª S.ª en Comandita**  
Plaza del Aceite n.º 6.—Gerona

Además de haber resuelto esta sola casa, el problema de la máxima resistencia de los manchones ó manguitos, la luz que los mismos desarrollan supera en intensidad y brillantez á la de todos los sistemas conocidos. Tendremos un especial gusto en demostrar prácticamente cuanto queda dicho á todas las personas que lo deseen.  
Construcción de aparatos para gás acetileno.—Se hacen toda clase de instalaciones.  
Carburo de cálcio de primera calidad.

**Para vender**

En una población importante de esta provincia, muy industrial, con ferro-carril y tres carreteras, hay tres casas para vender, situadas en muy buenos puntos de la misma.—Para mas detalles: la administración de este periódico.

**MEDICAMENTOS ACREDITADOS**

**Vino de kola Gimbernat** Poderoso alimento de ahorro, regularizador del corazón, estimulante de las vías digestivas y despertador de todo organismo empobrecido. Frasco, 8 reales.

**Pastillas gelatinosas Gimbernat** CORO-BOROSÓDICAS CON COCAINA, contral as afecciones de la boca, garganta y laringe, indispensable á oradores y cantores. Caja, 8 reales.

**Licor dinamogenico Gimbernat** á base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) Nogal y Lactofosfato de cal, reconstruyente y purificador de la sangre. Frasco, 8 reales.

**Pastillas Gimbernat** CONTRA TODA CLASE DE TOS. Reputadas como las mejores, puesto que son balsámicas, expectorantes y calmantes de toda clase de TOS y ASMA ya sea reciente ya crónica. Caja, 6 reales.  
De venta farmacia del autor, Asalto, 14, Barcelona; y en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.



**En la Imprenta de este periódico se admiten esquelas mortuorias para el mismo hasta las 5 de la tarde de los miércoles.**

**Disponibile**

**HERALDO DE GERONA**

**PERIÓDICO DE AVISOS Y NOTICIAS**

**PRECIOS DE SUBSCRIPCION**

Gerona: 2 pesetas trimestre.—Fuera: 2'50

Extranjero (países de la unión postal): 6'50 semestre. Demás países: 10

**Reclamos, anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á juicio de la administración.—Pago adelantado**

**Redacción y administración: Independencia, 15**